

Del 26 de febrero al 5 de marzo

## HUELGA EN FERROVIAL POR UN CONVENIO DIGNO

- solidaridad y apoyo a las compañeras y compañeros en lucha  
por sus derechos, por un Convenio justo, por un trabajo digno y de calidad -

Desde hace más de un año la Representación Sindical y la Dirección de la multinacional Ferrovial hemos estado negociando el Convenio Colectivo. Durante este tiempo, la Dirección de la empresa ha mantenido una **actitud agresiva, encaminada a recortar derechos, desregulando y empeorando las condiciones laborales** de las trabajadoras y los trabajadores de Ferrovial, y que ha alcanzado su máxima expresión con la **decisión unilateral de la empresa de dejar de aplicar el actual Convenio Colectivo**, lo que ha sido rechazado por todos los sindicatos que lo consideramos una **"agresión grave e intolerable hacia la plantilla"** (ver Comunicado unitario del 1/2/17).

Posteriormente, ha procedido a anunciar la aplicación de un **Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE)**, que afectará a 452 personas trabajadoras y que supondrá una **reducción de jornada y salarios de entre el 10% y el 17,5%**. Esto viene a sumarse a otras actuaciones empresariales, como el reiterado incumplimiento del Convenio recortándolo a la baja.

Ante esta actitud intransigente de la empresa, se han realizado numerosas asambleas unitarias de trabajadores y trabajadoras, con una participación masiva, que han mostrado una decisión clara: NO a la propuesta ni al ERTE de la empresa, SI a la defensa de la Plataforma Unitaria, y respuesta a las actitudes empresariales y en defensa de sus derechos mediante la convocatoria de huelga.

Como ya hicimos público en el Comunicado unitario del pasado 17 de febrero, **"la petición de unidad a los sindicatos fue unánime por parte de la plantilla. Hoy estamos unidos, los trabajadores así lo han querido y conseguido. Ahora toca demostrar la unidad de la plantilla para que la empresa no consiga que surta efecto el clásico de 'divide y vencerás'..."**

En este sentido, **SF-Intersindical** hemos convocado, junto a los demás sindicatos, **huelga ininterrumpida desde la 01,00 h. del día 26 de febrero, hasta la 01,00 h. del 5 de marzo** en Ferrovial Servicios a Bordo, AVE y Larga Distancia.

Las administraciones públicas y sus empresas (en este caso el Grupo Renfe) deberían exigir a las empresas a las que otorgan sus contratos que respeten los Convenios y no recorten salarios y derechos a sus trabajadores y trabajadoras. Por nuestra parte, frente a las pretensiones de Ferrovial de reducir aún más la plantilla, sus condiciones laborales y salariales, la respuesta de las personas trabajadoras debe ser contundente y la solidaridad de todos los ferroviarios y ferroviarias más patente que nunca.

Desde el **Sindicato Ferrovionario** hacemos un llamamiento **a los trabajadores y trabajadoras de Renfe, Adif y las demás empresas ferroviarias** a participar en las concentraciones y manifestaciones que se convoquen, para expresar nuestra solidaridad y apoyo a las compañeras y compañeros de Ferrovial, en lucha por sus derechos, por un Convenio justo, por un trabajo digno y de calidad.

QUIEREN DIVIDIRNOS ... LES RESPONDEREMOS CON FIRMEZA Y UNIDAD

NI CLAUDICACIÓN, NI RENUNCIAS. CONQUISTAR Y RECUPERAR DERECHOS

Afíliate a **SF-Intersindical** ... la fuerza de la dignidad

